

*La ciudad jardín de Gijón**

Las periferias urbanas españolas constituyen un ámbito en el que son frecuentes las modificaciones recientes, de mano de la creciente motorización y el gusto renovado por la edificación unifamiliar.

En la obra de referencia se estudia en detalle un tipo de periferia muy singular, la gijonesa de Somió, no sin haberse hecho antes el adecuado y correcto planteamiento general del asunto. Las periferias residenciales de España se consideran en su conjunto, pero pronto se entra en un mayor detalle acerca de las aureolas residenciales de baja densidad, consistentes en las tramas de ciudad jardín y edificación unifamiliar, mezcladas o no con la segunda residencia. Después de un planteamiento más concreto relativo a la realidad asturiana de dicha tipología periurbana, se pasa a un estudio monográfico sobre la parroquia de Somió. La relación entre la perspectiva general y el estudio local resulta adecuada, teniendo en cuenta que el propósito principal de la obra parece radicar en la explicación coherente de la parroquia gijonesa.

Partiendo de las estructuras agrarias clásicas de la rasa asturiana, de vocación ganadera, Somió se configuró desde la segunda mitad del siglo XIX como un espacio residencial de alta calidad, con lujosas quintas campestres, concebidas para un veraneo de las élites locales, con una presencia puntual de las madrileñas. Pero el acotamiento social exclusivista no resulta fácil en ninguna periferia, de modo que progresivamente fueron implantándose en la parroquia actividades emanadas de la ciudad: llegó el tranvía, con lo que se propició la generación de servicios destinados al ocio urbano de fin de semana o estacional y aparecieron usos que abandonaban el centro ciudad, como el campo de tiro militar del cabo San Lorenzo o los equipamientos que el Ayuntamiento gijonés ubicó en el sector occidental de la parroquia. Y tras la Guerra Civil, comenzó una progresiva ocupación del suelo a cargo de instancias públicas, como fue la Universidad Laboral, o asistenciales, como los terrenos y edificios de las Hermanitas de los Pobres y un amplio conjunto de colegios y congregaciones religiosas.

Los cambios más rotundos han tenido lugar, sin duda, en los últimos veinte años, con la proliferación de

promociones de edificación unifamiliar de reducido tamaño, en forma mayoritaria de adosados, que han encontrado lugar en las antiguas fincas de las élites. En consecuencia, se ha generado un claro contraste interno, en el tamaño de las propiedades y de las construcciones, entre el antiguo hábitat y el nuevo. Además, en las últimas décadas la presión de otros usos se ha incrementado. El viejo campo de tiro se ha convertido en un parque público de propiedad municipal, en torno a los terrenos de la Universidad Laboral ha crecido un campus universitario y en la banda occidental de la parroquia la presencia de los equipamientos urbanos es abrumadora, contándose desde un ferial hasta un palacio de deportes o el parque gijonés de Isabel la Católica.

Gracias a la profundidad del análisis efectuado, que sobrepasa lo que suele normal en este tipo de estudios, cabe realizar alguna que otra reflexión acerca de la construcción de la periferia urbana en nuestro país. Somió es un buen ejemplo de predominio de las instancias privadas en la conformación del territorio. En primer lugar, resultó clave la acción de quienes utilizaron o se apropiaron del suelo rústico para construir residencias de lujo, pero igual cabe decir de quienes, a veces emparentados con los anteriores, revendieron el suelo de las quintas para su conversión en promociones de pequeños chalés. Obviamente, en los últimos tiempos, la promoción privada residencial corre a cargo de capitales urbanos, que procuran rentabilizar el deseo dominante de habitar en espacios de baja densidad. En un marco generalizado de predominio de las opciones privadas sobre los criterios reguladores públicos, se puede pensar que el planeamiento urbano cumple de modo primordial labores de encauzamiento de dichas apetencias, sin entrar en conflicto con ellas. Después de que las primeras colonias encontraron marco en un planeamiento parcial para el occidente del sector, junto al río Piles, ha sido el Plan General de Ordenación Urbana de 1986 el que ha acotado con mayor precisión el territorio, diferenciando entre el oriente de la parroquia, concebido para el mantenimiento de las estructuras rurales, y el poniente, en el que se posibilita la proliferación de edificación unifamiliar a través de la figura del «suelo urbano de baja intensidad».

Más allá de la labor encauzadora del planeamiento, la actuación pública no ha sido muy trascendente en la zona, y sólo alcanza perfiles destacables cuando se ha utilizado la expropiación. Esta expeditiva modalidad de actuación ha resultado clave para conseguir el parque público del cabo San Lorenzo, el campus universitario inmediato a la Universidad Laboral o los equipamientos

* ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M. (1999): *Somío. La ciudad jardín de Gijón*, Gijón, Fundación Alvargonzález, 317 págs.

municipales inmediatos al río Piles. El carácter reciente de las expropiaciones contrasta de modo rotundo con la debilidad de las propiedades públicas en los finales del Antiguo Régimen, que en el estudio se identifican con todo rigor, en unas páginas de mucho interés.

Además de proporcionar datos capaces de suscitar reflexiones generales, el estudio se convierte en modelo de estudio geográfico, en el cual un trabajo muy prolijo permite una presentación coherente e inteligible de la realidad territorial existente.

En la obra la explicación de los usos del suelo y sus paisajes asociados se imbrica de un modo permanente con la propiedad territorial y con su reflejo espacial, el plano parcelario. Una y otra vez, comenzando por la evolución de la propiedad, toda la información se procura remitir al plano parcelario de la parroquia, cuyas estructuras son legibles a escala 1/20.000, lo que posibilita la plasmación gráfica, reconocimiento y detalle de los principales elementos analizados, ya sean los diferentes tipos de propiedad, las quintas más destacadas, los jardines históricos, los equipamientos o las promociones de adosados. El acceso recurrente al plano permite realizar una lectura gráfica, casi en paralelo al texto, pues también se utilizan profusamente fotografías aéreas oblicuas y verticales acompañadas de esquemas interpretativos, con lo cual se visualiza con gran facilidad fenómenos analizados.

La tipología de la propiedad y la promoción inmobiliaria se erige en el hilo conductor de la presentación de los fenómenos, a través de un relato histórico. La implantación originaria de las élites gijonesas, que buscaban la posesión y disfrute de espléndidas fincas o la acumulación de rentas agrarias, es la responsable del molde parcelario básico, aunque su desmenuzamiento actual obedezca a las reventas de las primitivas quintas o a las parcelaciones que algunos otros propietarios indujeron. Al respecto, es significativo el paralelo que el autor realiza entre la familia Armada, origen de ventas que acabaron en muchas promociones inmobiliarias recientes, y las Hermanitas de los Pobres, que movilizaron de un modo similar el importante patrimonio que habían acumulado en la zona por diferentes vías. Los fenómenos y estrategias analizados son modélicos, pero podrían haber logrado una mayor rotundidad si se hubiera profundizado más en la cuantificación de las plusvalías obtenidas en los procesos de transferencia y creación de nuevas fincas.

La propiedad y la promoción constituyen el argumento explicativo y el plano parcelario es el marco te-

rritorial de referencia permanente, pero la mayor parte del trabajo consiste en una presentación de los usos del suelo dominantes en los últimos 150 años y de los paisajes a ellos asociados. Aquí es donde la mirada del geógrafo se explaya en una multitud de detalles que son recopilados con el mimo y el detenimiento del erudito local y se presentan con una prolijidad extrema y un lenguaje muy cuidado.

Los paisajes construidos se escrutan con especial énfasis, deteniéndose en especial en el caserío de las quintas, para los cuales no se escatima información, acopiándose un verdadero, y valioso, catálogo arquitectónico. Y lo mismo ocurre con los jardines históricos, que son desmenuzados en cada uno de sus parterres y en los que se recrea la variedad y originalidad de su vegetación.

Pero es en este capítulo de los paisajes donde se desliza una percepción del autor que puede resultar discutible. Parece que algunas veces la mirada territorial no es del todo igualitaria, sino que se prima a unos objetos sobre otros, de modo tal que frente al embeleso con el que se tratan los jardines históricos, hay referencias frías a algunos elementos recientes de la nueva periferia, como son los adosados y los equipamientos recientes.

Para finalizar, no queda sino celebrar la aparición de este volumen, obra de madurez de un autor muy versado en los estudios urbanos asturianos, que contribuye a hacer de Gijón una de las ciudades españolas con sus perfiles geográficos mejor conocidos. A la vez, este trabajo que representa un importante punto de referencia en los estudios urbanos españoles, demostrando que las perspectivas clásicas, cuando se transitan con rigor y clarividencia, siguen siendo las mejores para el entendimiento correcto del territorio.— RAFAEL MAS HERNÁNDEZ

*La aportación de las mujeres rurales a la economía en general y a la doméstica en particular**

Bajo el título *El Nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, M^a Dolors Garcia Ramon y Mireia Baylina recopilan una serie de trabajos que tienen como objeto común el reconocimiento, descripción y valoración (fundamentalmente, aunque no sólo, desde la pers-

* GARCIA RAMON, M^a D. y BAYLINA FERRÉ, M. (Eds.) *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Oikos-Tau, Barcelona, 2000, 329 págs.